

# Firma UABCS convenio con Tribunal Universitario de la UNAM

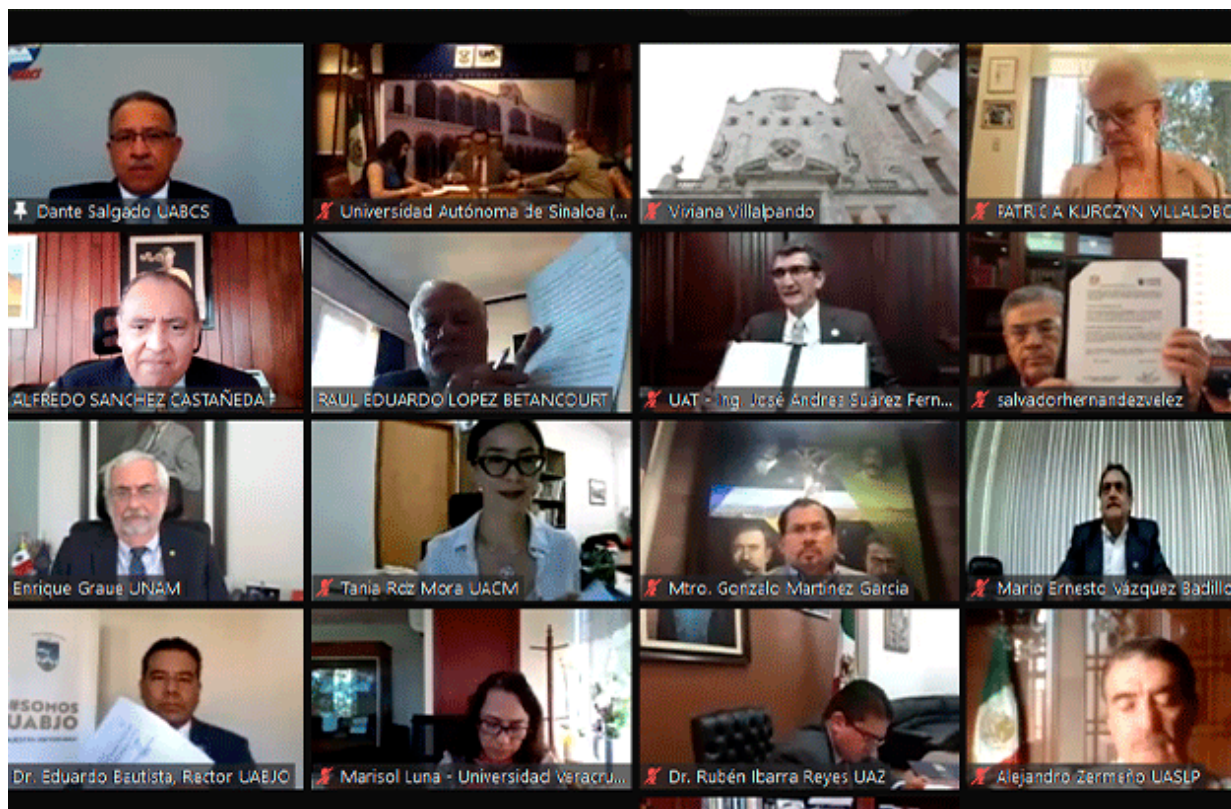


FOTO: UABCS

**La Paz, Baja California Sur (BCS).** Con el fin de materializar diversas acciones para fortalecer el respeto y la convivencia entre quienes integran a la comunidad universitaria, la **Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS)**, junto con otras trece instituciones de educación superior, signó un convenio de colaboración con el **Tribunal Universitario de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)**.

A través de un boletín de prensa de la UABCS se informó que, el acto protocolario se llevó a cabo en la modalidad virtual y contó con la participación de rectores y rectoras firmantes, entre ellos, **Dante Salgado González** de la Máxima Casa de Estudios de Sudcalifornia, quien celebró este hecho por las

implicaciones que tendrá en materia de justicia universitaria.

Dijo que, a través de este instrumento jurídico, se establecen una serie de bases y lineamientos donde las partes colaborarán entre sí para atender, a partir de la docencia, investigación y difusión de la cultura, temas prioritarios en este momento como son la igualdad de género, combate a la violencia y eliminación del acoso escolar, entre otros.

Lo anterior, con el respaldo y apoyo del **Tribunal Universitario de la UNAM** órgano encargado de dirimir controversias y conflictos entre la comunidad de la Máxima Casa de Estudios de México, que sin duda, cuenta con gran experiencia que será de mucha ayuda para las instituciones participantes del convenio.

De manera especial, destacó el caso del estudiantado, que debe tener la certeza de cursar sus estudios profesionales en un ambiente seguro e incluyente, siempre dentro del marco de los derechos humanos.

En el encuentro hizo uso de la voz el presidente del Tribunal Universitario Eduardo López Betancourt para precisar que en las tareas que se establezca como parte del acuerdo, será indispensable que los docentes estén preparados y bien capacitados pedagógicamente.

Además, reconoció el interés por parte de las y los rectores de sumar esfuerzo para atender aquellos problemas coincidentes y de este modo garantizar la justicia universitaria en sus respectivas poblaciones.

“Lo más importante es nuestra disposición para disminuir los problemas, preferentemente prevenirlos y erradicarlos. El trato entre universitarios debe ser excelso, teniendo como base el respeto y la solidaridad, cuando no se cumplen estos principios se reclaman acciones inmediatas y oportunas para evitar la impunidad, el abuso y la corrupción”, subrayó.

Cabe hacer mención que, durante esta actividad, se contó con la presencia del rector de la **UNAM**, Enrique Graue Wiechers, así como del Abogado General, Dr. Alfredo Sánchez Castañeda, concluye el boletín de prensa de la **UABCS**.